



Medellín, abril 30 de 2019

Ingeniero

GUSTAVO ADOLFO CARMONA ALARCÓN

Carrera 43ª # 14-109 Of. 401 Edificio Nova Tempo

Correo: gustavo.carmona.alarcon@gmail.com

Referencia: Invitación SIU-20230015-01-2019

Objeto: “Ejecutar las obras civiles de mantenimiento, adecuaciones, reparaciones, y obras complementarias para la infraestructura de la Biofábrica, por la modalidad de precios unitarios fijos no reajustables, conforme las especificaciones técnicas de construcción del proyecto”

Asunto: Comunicación asignación contrato

Cordial saludo,

En calidad de Director de la Sede de Investigación Universitaria, de la Universidad de Antioquia, responsable de la invitación de la referencia, le agradezco su disposición de participar activamente en este proceso y contribuir al cumplimiento de los fines de la Institución.

Luego de un proceso de invitación, selección, revisión y evaluación, realizado conforme a las normas legales y estatutarias, me permito informarle el resultado:

1. El 02 de abril de 2019, a las 10:30 A.M. se cerró la invitación, se recibieron cuatro (4) propuestas.
2. Agotada la etapa de evaluación de requisitos habilitantes, se procedió a evaluar las condiciones técnicas de los cuatro (4) proponentes habilitados.

Es grato informar que su propuesta comercial ocupó el primer lugar, por lo tanto, debe proceder dentro del término de cinco (5) días hábiles, a suscribir el respectivo contrato de obra por precios unitarios no reajustables. Para lo cual debe ponerse en contacto en la División de Infraestructura Física para la firma y legalización del contrato de obra, con la Secretaria Angélica María Pulgarín, de la división de Infraestructura Física, en el teléfono 2195310.

En caso de no firmar el contrato dentro del término establecido, se procederá conforme lo determina el estatuto Universitario.

Cordialmente,


CARLOS EDUARDO OSTOS ORTIZ
Director de la Sede de Investigación Universitaria.
Universidad de Antioquia

Proyecto: Mauricio López S.